

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO, (TEÓRICO) DE LA FASE DE OPOSICIÓN LIBRE PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA BRIGADA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ. OEP 2024**

Reunidos, en las ubicaciones del centro LICEO del Ayuntamiento de Alcañiz, el 16 de Abril de 2026 a las 10:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de proceder a la preparación y la realización del primer ejercicio de la fase de oposición convocada para el acceso, mediante el sistema de concurso oposición libre, a una plaza de Peón Especialista Brigada, vacante en la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024.

- Presidente: D. Alfonso Millán Gasca.
- Vocales:
  - D. José Antonio Gil Riverola.
  - D. Oscar Celma Simó.
  - D. Javier Navarro Sanchez.
  - D<sup>a</sup> Olga M<sup>a</sup> Pérez Lahoz, actuando como Secretaria.

Constituido el Tribunal Calificador proceden, en el centro Liceo, a las 11:05 horas a convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes finalmente admitidas en el proceso selectivo para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter teórico, obligatorio y eliminatorio. Que al mismo se han presentado un total de 8 aspirantes de los 12 admitidos. El Tribunal, acto seguido y con carácter previo al inicio del ejercicio, procede a entregar a los mismos un documento informativo en el que se detallan aspectos del ejercicio tales como en que va a consistir, su calificación, su duración, etc. y procede a dar otras instrucciones verbales así como a resolver, en su caso, dudas planteadas por los aspirantes.

Finalizado el ejercicio, se procede, por parte del Tribunal, a calificar el mismo respecto de las personas aspirantes presentadas siendo el resultado el que sigue:

CODIGO IDENTIFICATIVO	ACIERTOS	FALLOS	EN BLANCO	CALIFICACIÓN
1	20	2	3	7,734
2	17	5	3	6,135
3	20	3	2	7,601
4	21	4	0	7,868
5	16	9	0	5,203
6	21	1	3	8,267
11	22	3	0	8,401
12	15	10	0	No apto

Los aspirantes que hayan superado el presente ejercicio quedan citados para la realización del Segundo Ejercicio de la fase oposición (de carácter Práctico) el próximo día **30 de Abril de 2026 a las 10,00 horas en el Recinto Ferial** sito en camino de la Estanca s/n, se les informa que deberán venir provistos de atuendo de trabajo acorde a una/as prueba/as prácticas relacionadas con la plaza a cubrir.

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados del primer ejercicio de la fase de oposición así como la plantilla de respuestas al mismo, e informando a los mismos que, según establece las bases disponen de 3 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la presente acta en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz para poder, en su caso, presentar alegaciones quedando, hasta ese momento, a su disposición el ejercicio valorado por el Tribunal. El tribunal, en caso de presentación de alegaciones, queda citado el miércoles día 22 de Abril a las 9:15 h. En caso de no presentarse alegaciones queda elevado a definitivo el resultado de la presente acta. Asimismo, el acto de apertura de plicas, en acto público, tendrá lugar el miércoles 22 de Abril a la 13:00 horas en la Sede de la Corporación ante la Secretaria del tribunal, acto seguido se publicará en el tablón de edictos de la Sede electrónica así como en su página web.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 12,20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,



En Alcañiz, a la fecha de la firma electrónica



## Acta 16/04/26 1er Ejercicio Fase oposición Peón Especialista Brigada. OEP 2024 - SEFYCU 6752293

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://sede.alcaniz.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 24AA AXCX VQLH AZQV DCRC

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Vocal JAVIER NAVARRO SANCHEZ	Firma biométrica - 16/04/2026 12:58 Javier Navarro Sánchez 
	Vocal OSCAR CELMA SIMO	Firma biométrica - 16/04/2026 12:59 Oscar Celma Simó 
	Secretaría del Tribunal Olga María Pérez Lahoz	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/04/2026 12:59 OLGA MARIA PEREZ LAHOZ
	Vocal JOSE ANTONIO GIL RIVEROLA	Firma biométrica - 16/04/2026 13:02 JOSE ANTONIO GIL RIVEROLA 
	Presidente José Alfonso Millán Gasca	Firma biométrica - 16/04/2026 13:16 José Alfonso Millán Gasca 
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 16/04/2026 13:16 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ